

4 Nov 94 14 16

Guayaquil, 17 de Septiembre de 1.994

66.661

Señores
INTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-

Expediente No.66661-92

Estimados Señores:

Para los fines legales consiguientes, cumpla con llevar a su conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía AMAGROUP S.A., las siguientes transferencias de acciones:

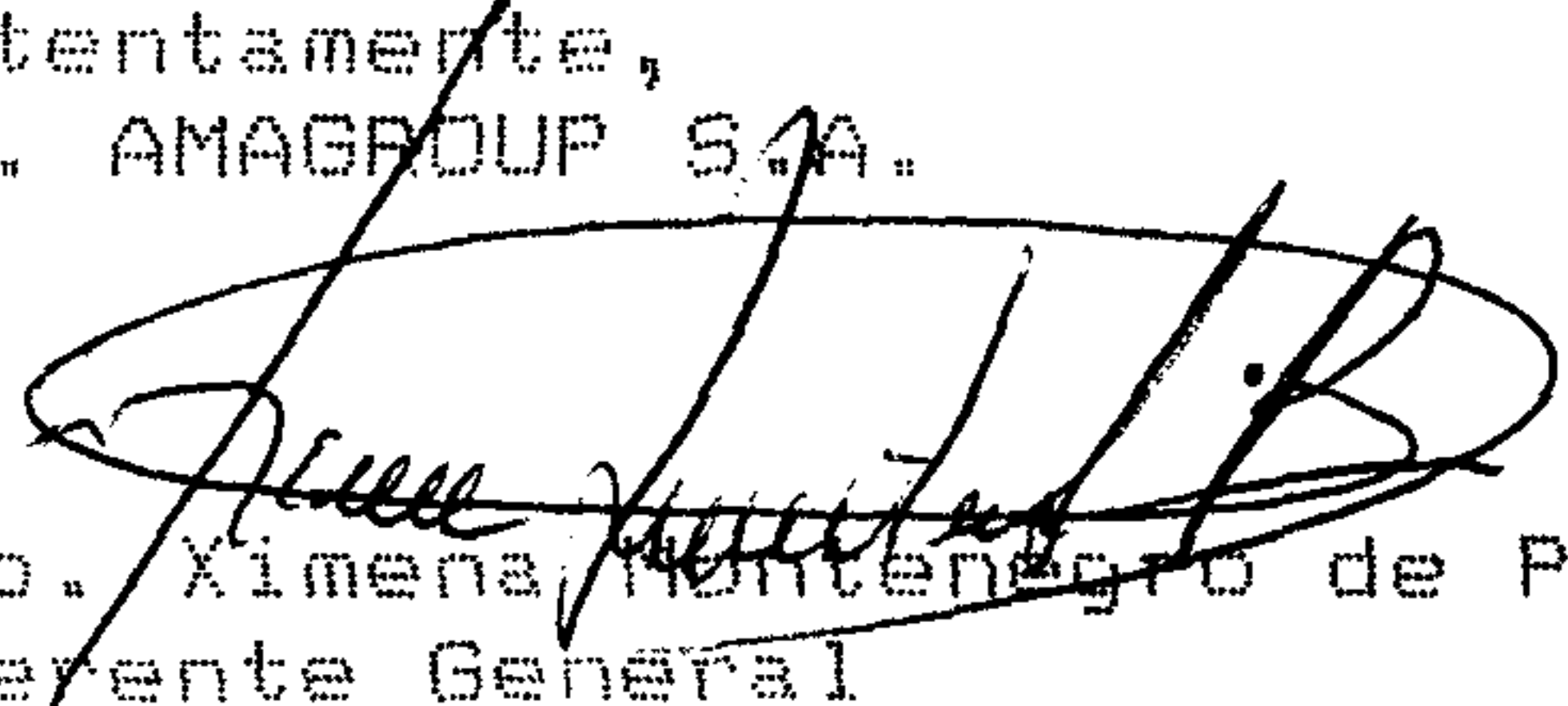
Certificado Provisional No. 2 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la señora Priscila Díaz Jalón, transferido a favor de la señora Sonia Huerta Miranda.

Certificado Provisional No. 3 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la señora Ximena Montenegro de Plaza, transferido a favor de la señora Sonia Huerta Miranda.

Certificado Provisional No. 5 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad del señor Stanley Sánchez Graber, transferido a favor de la señora Sonia Huerta Miranda.

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
p. AMAGROUP S.A.


Ab. Ximena Montenegro de Plaza
Gerente General

